Año VII. Domingo 12 de Agosto de 1877. Núm. 1277.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Isles de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francie. . . . . . . . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

# LA LUCHA.

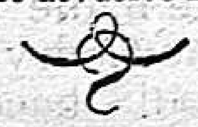
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

### CAUSA CÉLEBRE.

### Viuda Gras.

(Continuacion.)

René de la Roche habia ido á pasar unos dias con su familia, y aun la escribia con la misma regularidad y con el mismo ardor, y le decia el 7 de enero:—No puedo estar así ausente de tí, no quiero esto. Es preciso que vivamos juntos; tu continuarás amándome mucho, y yo te querré siempre. No es así?—Entre tanto, añadia que estaba disgustado por dificultades de familia, que no tenian que ver con cuestiones de intereses ni de negocios; de lo cual no podia hablarle sino verbalmente: y ella sospechaba que en un porvenir no lejano llegaria el momento en que su amante la dejaria para casarse, como lo habian hecho los dos anteriores. Desde entonces tomó la resolucion de llevar á cabo su intento cuanto antes.

Diferentes testimonios de una entera precision establecen que en los primeros dias del mes de enero, la viuda Gras envia á uno de sus sobrinos que trabajaba en casa de un dorador un frasco de cristal blanco, suplicándole lo mandase lleno de vitriolo para limpiar el cobre. El muchacho llena el frasco de ácido sulfúrico y lo lleva á casa de su tia.

Esta no tenia necesidad de un líquido tan corrosivo para el uso doméstico; su sirvienta se valia del agua de cobre para limpiar las cacerolas, y en la botella de que hacia uso aun habia bastante para unos dias; y el ácido sulfúrico obtenido de aquella manera por la viuda no lo depositó ésta en la cocina, sinó que cuidadosamente lo cerró en su tocador.

El frasco estaba allí hacia dos ó tres dias cuando al medio dia del 11 de enero se presenta Godry en casa de la Gras, que ya no estaba mala y se encontraba sola. Una idea criminal les unia ya, y él quiso intentar abrazarla, pero ella le rechaza y entrando en el gabinete del tocador, le enseña el frasco de vitriolo y le explica que se trataba de arrojar su contenido á la cara de su enemigo. —«Házle sufrir un poco, que luego se curará.»—Luego, para desvirtuar sus escrúpulos, despues de haberle explicado que no se trataba de matarle, sino solo de herir á un hombre; ella le dirige aun estas palabras:—«Haz lo que te digo, y te juro que me casaré contigo.»—Quiere él aun abrazarla en aquel momento; pero la rechaza y positivamente pone á sus favores el precio del crímen. Un último escrúpulo retuvo aun á Godry; recuerda que habia sido sargento y que llevaba una cruz al pecho. Propuso á la viuda Gras que provocaria al enemigo á un duelo, y le heriria. Queria mejor pegar cara á cara, esponiéndose él noblemente. La contestacion que ella dió debe ser particularmente notada, porque Godry no la hubiera podido inventar.—«No; le dice ella:— No es igual á ti, y rehusaria el batirse contigo.»

Desde entonces Godry no hizo observacion alguna, y se preparó con sangre fria á cometer el crímen. La Gras le fijó la fecha, hora y sitio. Debia ejecutarse el crímen durante la noche del sábado 13 al domingo 14 de enero; la víctima habia de sufrir la pena en su misma puerta, calle de Bolonia, y se tomarian todas las medidas para asegurar la huida y la impunidad del culpable.

Con toda detencion habia sido escogida esta fecha por la viuda Gras, que habia calculado por espacio de algunos dias el momento preciso de sus odiosas combinaciones. Habia escrito á Turena, á René de la Roche, rogándole viniera á acompañarla al baile de la Opera en la noche del 13: él habia resistido, pero ella insiste, y, como siempre él habia cedido, manifestando tristes presentimientos.—«Estoy fastidiada esta tarde, y muy triste, le escribia en una de sus últimas cartas; por poco romperia á llorar.»—René promete llegar á Paris el 12 por la tarde, pasar la noche junto á ella, salir y volver el 13 por la noche á buscarla con los billetes del baile.

Al fijar la fecha del 13 la viuda Gras obedecia á su única pasion, á la que siempre le ha dominado: la del dinero. Su amante antes de partir de Paris para ir á pasar con su hermano el 1.º del año, habia depositado en 26 de diciembre en la Caja de Depósitos y cuentas corrientes 20 obligaciones al portador, del empréstito de Paris, ciento ocho acciones del ferro-carril del Norte de España y 30 obligaciones de la deuda de Egipto, representando en total 40.720 francos.

Habia ademas depositado en la misma caja el 29 de diciembre 30.009 francos; por último, tenia consigo 16 obligaciones turcas de un valor de 40.000 francas, 1.000 francos en billetes de Banco y algunas joyas. Los recibos de la caja y obligaciones y joyas estaban guardados en la mesa de despacho de la calle de Ferme des Maturins, y representaban la fortuna mobiliaria del jóven de la Roche.

Si hubiera venido á Paris sin prevenir á la querida, hubiera podido reparar la imprudencia que habia cometido guardando los títulos la portador, y partedé su capital improductivo en la Caja de cuentas corrientes. La viuda Gras, tenia pues, el mayor interés por saber la hora exacta de su llegada, y absorberle todo el tiempoposible antes que René llevara á colocar los intereses.

De la Roche fué exacto en la cita. Llega á Paris el 12 cerca de media noche, pasa un momento en la calle de Fermes des Maturins, se hace conducir á casa de su querida, en cuya compañía está hasta las nueve de la mañana del dia siguiente. Sale y vuelve á comer con ella á las cinco de la tarde, pasa mas tarde por su casa á vestirse, y llega de nuevo á las once de la noche para llevar al baile de la Opera á la Gras. No solo en esta última noche partió su lecho con el que llamaba su niño, sino que conservaba con él toda la calma habitual, sin que nada pudiera hacer sospechar que le preocupaba otra cosa que el placer. Entre tanto, durante las entradas y salidas del víctima, Godry habia hecho los últimos preparativos y recibido las instrucciones supremas.

A las cinco de la tarde llegó Godry á la calle de Bolonia, la viuda esperaba á René para comer. Recibe á Godry sin luz en su gabinete de tocador; y le encarga que vuelva de diez á once: en este momento suena la campanilla que anuncia á su amante, y sin hacer ruido alguno hace salir á su cómplice al mismo tiempo que le enseñaba el frasco de ácido sulfúrico que se encontraba entre los otros objetos de tocador, y para cerciorarse mejor le cogió y arrojó unas gotas al suelo donde dejaria indelebles manchas que se han notado mas tarde, y cuya existencia ha confesado el mismo Godry.

Este se presenta de nuevo en la habitacion de la viuda á las diez y media de la noche. Habia esperado para introducirse un momento en que estuviera abierta la reja que estaba á la calle; pero la portera que que iba en aquel instante á apagar el gas de la escalera superior, le sintió subir tras ella y pararse ante la puerta de la habitacion de la Gras. Aquí una declaracion precisa confirma las afirmaciones de Godry, que encontró á su cómplice sin vestirse y ocupada en preparar un dominó de color de rosa y una peluca rubia que debia ponerse para ir al baile de la Opera.

Le enseñó primero un pomo donde habia puesto ácido sulfúrico, que habia dejado en la antecámara; le ordenó se quedara escondido en su cuarto hasta las dos de la madrugada, hora en que volverian del baile; que bajara cuando sintiera el ruido del carruaje y arrojara el vitriolo á la cara del jóven, que entraria en el patio delante de ella, y que huyera luego por la puertecita de la reja que ella cuidaria de dejar abierta.

Al mismo tiempo le recomendó que el á su vez dejara abierta la puerta de la habitacion cuando bajara para cometer el crímen, aconsejándole que entre tanto no hiciera ruido alguno en el cuarto durante su ausencia. La casa estaria á su disposicion y sin testigo alguno, porque la asistente no debia ir hasta la mañana siguiente. Estas minuciosas precauciones eran necesarias, porque la habitacion de la viuda estaba precisamente sobre la de los porteros, y estos hubieran oido cualquier ruido que les hubiese hecho concebir sospechas.

Preparados así los detalles para llevar á cabo el crímen, ella permite por primera vez que le abrace Godry en el momento que sintieron que llegaba de la Roche, y le hace entrar en una alcoba, donde se esconde, observando lo que allí pasaba por un cristal roto detrás de la cortina, sentado en un tahurete que para mayor comodidad le dió la viuda, cuyo tahurete encontró allí al dia siguiente la asistente, que se sorprendió porque no era sitio de costumbre.

Lo que pasó entre la Gras y René, allí ha sido declarado con precision por éste y por Godry, que del fondo de la alcoba oyó cuanto se decia.— «Déjame en paz, que no me dejas vestirme; te voy á dar un libro para que vayas á leer al comedor hasta que me arregle.» René entonces habla de los detalles del color de los vestidos y cosas de tocador.

Llegó la hora de ir al baile, y René sale á buscar un coche. Desde que éste cerró la puerta la acusada hace salir á Godry, le enseña su tocado y le escita una vez mas haciendo llamamiento á su pasion, que empezaba á satisfacer; le abraza ella misma y le dice estas últimas palabras, que debian decidirle: —«Ten valor: haz lo que te tengo dicho, y te juro que antes de tres meses seré tu mujer.»

Al cuarto de hora de ausencia vuelve á entrar el jóven de la Roche para ir enseguida al baile; Godry queda solo: se sienta en el comedor.

En el baile de la Opera la viuda Gras atestigua la impasibilidad mas absoluta; allí encontró á un jóven, á quien habia conocido en casa de una amiga, galante, que buscaba que le comprara unos terrenos en los alrededores de Paris, y para no aparecer ni ansiosa ni agitada le coge del brazo y fija para un dia de la próxima semana un entrevista con él, de negocios.

Entre dos y tres horas de la madrugada un coche para ante la reja de la casa núm. 5 de la calle de Bolonia. Un pasadizo de 25 metros de largo y 4 de ancho, entre dos pabellones, conduce al cuerpo central del edificio, en que la acusada ocupaba el entresuelo.

René de la Roche baja el primero y pagó el dochero, llama en la portería, y se introduce solo en al pasadizo. La viuda baja á su vez del carruaje, entra, y deja abierta la reja, y sigue á detrás del víctima á 5 metros de distancia. René habia llegado al extremo del pasadizo, y pronto gritos horribles se sienten. Eran verdaderos rugidos que parecian dados por un hombre á quien se arrancaba la piel, segun declaracion de los vecinos, á quienes despertó, sobresaltados, la horrible gritería.

Godry habia ejecutado el crímen. Habia arrojado el ácido sulfúrico al rostro de René de la Roche, y habia huido, empujando la reja que la Gras habia tenido cuidado de dejar entreabierta para que aquel pudiera ir á mudarse en Saint-Denis, aunque ella pudiera denunciar su complicidad.

Continúa la viuda representando

su papel de una manera maravillosa, despues de haber prodigado con la mayor destreza los primeros auxilios al desgraciado de la Roche en el mismo cuarto del portero, á quien hace levantar y sostener á aquel, mientras ella se precipita en la escalera.

Llega antes que nadie á la puerta su habitacion, que Godry habia dejado abierta y podia hacer ver que era ella misma quien la habia abierto. Parecia necesario llamar inmediatamente á los mejores médicos para reconocer al víctima y decidir si era posible salvarle la vista; pero la acusada hace llamar á un herbolario del barrio que era practicante al mismo tiempo.

*(Se continuará.)*

## Extranjero.

El duque de Montpensier, de regreso del castillo de Eu, comió el 6 con el rey D. Francisco de Asís.

—Los periódicos franceses anuncian la muerte del general carlista D. Fulgencio Carrasa.

Salzburgo 7.—Ha llegado esta tarde el emperador Guillermo.

### GUERRA DE ORIENTE.

Setenta mil rusos atacaron ayer á Osman, Ha habido una horrible carnicería. Ignoranse el resultado de la lucha.

Es inminete una batalla en Rasgrad.

Las tropas acantonadas en Odesa y Crimea llegaron á Rumania.

Krudener ha recibido 15,000 hombres y artillería de refuerzo.

Los rusos atravesarán la Sérvia.

Los turcos han montado cien cañones para la defensa de Gallipoli.

## GERONA 12 DE AGOSTO DE 1877.

### LO QUE HEMOS DICHO.

A la patriótica empresa de hacer propaganda en pró de la fusion de centralistas y constitucionales iniciada por *La Pátria*, órgano de los diputados del Centro, y á la no menos patriótica de nuestro colega *Los Debates* que pedia la fusion de todos los elementos afines incluso el de los radicales monárquicos, han contestado algunos periódicos aplaudiendo la actitud de ámbas ilustradas publicaciones, y otras, muy pocas, tomando á broma un pensamiento tan elevado, tan constitucional y tan eficaz para las instituciones liberales, como es el de la formacion de grandes partidos para el turno pacífico y ordenado en el poder dado el réjimen á que vivimos sometidos.

Entre los periódicos que en un principio procuraron herir á fuerza de desdenes á *La Pátria* y á *Los Debates* y hoy tratan el asunto con despecho mal disimulado unos dias y con invenciones de mal género otros, es *El Imparcial*, el antiguo adalid del radicalismo, el periódico aquel que, en tiempos de la dinastía de Amadeo I, escribió artículos tan rejicidas como *La Loca del Vaticano* y contribuyó no poco á que marchara de España una familia augusta, respetada por sus virtudes y querida por su lealtad á sus juramentos; un periódico como *El Imparcial* que, despues de haber tratado á su jefe Ruiz Zorrilla de Perico el ciego y de haberle escarnecido en cien ocasiones, se humilló mas tarde ante él y le prodigó alabanzas tan injustificadas como injustos fueron sus ataques; un periódico en fin, como *El Imparcial* que, á fuerza de coquetismo y veleidades, ha venido á parar en no ser nada despues de haberlo sido todo, en no representar mas que á unos pocos caballeros particulares, en no responder á mas intereses que á los de su propietario y en no tener otra mision; que la de estorbar todo cuanto de bueno se proyecta sin nunca presentar nada viable ni bueno en contraposicion á lo que combate.

Pero como muy bien dice el refran: «no hay mal que por bien no venga», esa actitud bufa del periódico de Rey X ha dado lugar á que *La Pátria* le conteste haciendo declaraciones tan explícitas y tan claras, que casi estamos por aplaudir á *El Imparcial* en gracia al servicio prestado.

*La Pátria*, haciéndose cargo de la noticia dada por el ex-radical periódico que aseguraba haber dicho aquel estar hoy sin partido y sin bandera, dice:

¡Qué nos hemos quedado sin bandera! ¡Qué estamos fuera de todo partido! *La Pátria* tiene bandera definida, que es precisamente de lo que carece *El Imparcial*, al menos que no sea la suya como uno de esos estandartes que tienen por un lado la imájen de un santo, y al revés, la de otro. *La bandera de* LA PÁTRIA —desde nuestra reaparicion lo hemos dicho cien veces—*es la que ondea en el partido constitucional, capitaneado por sus ilustres jefes los señores duque de la Torre y Sagasta*; y como el Centro parlamentario no quiso nunca engalanarse con la denominacion de partido, aunque estuviéramos completamente aislados de aquella agrupacion, sobre lo cual hay mucho que hablar, no habríamos quedado sino como estábamos, es decir, en el camino del partido constitucional y á marchas forzadas sobre este campo.

De modo, que desde hace unos dias, el gran partido constitucional cuenta en su seno con los antiguos constitucionales de *La Pátria*, lo cual prueba es de que muy en breve seguirán tan patriótica conducta otros elementos de la disidencia que hoy parecen algo reacios á volver al campo de orijen. La fusion es un hecho: lo decíamos el miércoles último, y lo repetimos hoy despues de haber defendido esto desde junio del año pasado, defensa que valió á LA LUCHA alguno que otro reproche de los que no ven mas allá de sus narices como suele decirse.

Pero *La Pátria* no se contenta con contestar tan categóricamente á *El Imparcial*, sino que por via de correctivo le dispara la siguiente bala rasa:

Conste, y quiera Dios que esta sea la última rectificacion que se nos obligue á hacer, que *La Pátria* no se ha declarado en el aislamiento; pelear sin bandera, solo es propio de aventureros, y nosotros estamos muy léjos de serlo, como estamos muy léjos de desear la vida del vacío.

Que es lo que hacen por regla general los radicales al estilo de *El Imparcial*; políticos aventureros, que se sostienen al pairo para no comprometerse y solo aprovechan para hacer daño allí en donde tocan ó en donde los consienten. Y concluye *La Pátria*:

Se preparan grandes acontecimientos, y queremos estar apercibidos entre un núcleo de fuerzas respetable; la guerra de partidos volantes no es propia de grandes operaciones, ni sirve para una batalla decisiva.

Esto hemos dicho cien veces: unidos, se afrontan con éxito los sucesos, desunidos, ni se triunfa ni se pelea, solo podemos ser víctimas y matar la libertad.

---

*El Parlamento*, periódico centralista que coincide en la opinion de *La Pátria* pero que cree no es hora aun de la fusion, publica un artículo que se dice importante, del cual tomamos el siguiente párrafo:

Todos los hombres del Centro parlamentario simpatizan con los constitucionales que tienen reconocida la dinastía y acatan la legalidad. Desean y han procurado fomentar esas afinidades. Procuran con esos elementos el mas perfecto acuerdo é inteligencia, porque sin esa recíproca confianza, no podrán realizarse ciertos ideales, pero todos del mismo modo reconocen y declaran que no es todavía oportuno el momento para fusionarse ni confundirse. Ese acto vendrá por el triunfo de las doctrinas.

Respecto á esta cuestion estamos autorizados para declarar que es unánime el parecer y la opinion de todos nuestros amigos, incluso el Sr. Alonso Martinez. Todos tienen hechas respecto del particular, declaraciones concretas que no pueden dar lugar á interpretacion.

Pues, si el parecer es unánime y todos lo quieren y están convencidos de la necesidad ¿qué ocasion es esa que esperan? qué este Ciro á punto de tomar á Babilonia?

Antes del párrafo transcrito, dice el propio colega que pertenece á una parcialidad política de bandera clara y definida, y á renglon seguido dice:

El centro parlamentario tiene un programa clarísimo: nuestros amigos sostienen en toda su integridad la Constitucion de 1876, y consideran como base del organismo político del pais la monarquía legítima de don Alfonso XII. Respecto de esos dos puntos cardinales de su credo político, no caben interpretaciones: son partidarios decididos de la causa del rey, y solo aspiran á que el Código fundamental, interpretado en sentido de una lata libertad, permita el desarrollo ordenado y fecundo del derecho moderno.

Pues con ese código en toda su integridad, no es posible que la fusion sea un hecho con los pocos hombres públicos que quedarán al lado del colega: el código vigente que todos acatamos y respetamos, es susceptible de modificacion, y como la esperiencia tiene probada la necesidad de introducir alguna que otra y á esto es á lo que aspira el constitucionalismo, claro es que, declarando los hombres de *El Parlamento* inviolable perpétuamente la constitucion, se declaran partidarios de si mismos y de sus interpretaciones constitucionales.

En el colega á que nos referimos, hay contradicciones que no nos explicamos, conocido su claro talento.

### *Correspondencia Particular de LA LUCHA.*

Madrid 8 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Con el título de «Ratificaciones» publicó anoche *El Parlamento* un anunciado artículo, que á decir verdad, ha desvanecido las esparanzas que algunos concibieron respecto á la trascendencia que se atribuia á dicho documento. En él se dice que el gefe del Centro parlamantario es el señor don José Posada Herrera, digan lo que quieran sus adversarios. Que todos los hombres que componen este grupo simpatizan con los constitucionales que tienen reconocida la dinastía y acatan la legalidad y procuran con estos el mas perfecto acuerdo é inteligencia, porque sin esa recíproca confianza no podrán realizarse ciertos ideales, que todos están conformes en reconocer; que en los momentos presentes, no es oportuno fusionarse ni confundirse, y que esto que solo debe venir por el triunfo de las doctrinas. Los centralistas, dice el articulista, están en su puesto y confiesa que, á pesar de las buenas disposiciones enunciadas, ha fracasado por completo la proyectada fusion con los constitucionales, mas no por eso renuncian á su deseo de constituir una situacion intermedia entre la actual y la que con el tiempo puedan formar aquellos. Dirige graves cargo al ministerio presidido por el señor don Antonio Cánovas del Castillo, respecto al cual dice que la opinion le tiene señalado ya un fin fatal para los mas caros intereses de la pátria. Como dejo dicho, el artículo, pues, no ha causado grande efecto en los círculos políticos en donde reinaba muy escasa animacion.

Dícese que el ministro de Hacienda tiene entre manos un proyecto de ley que presentará á las Córtes tan luego como se reunan, introduciendo importantes modificaciones en otras que fueron discutidas y votadas en la anterior legislatura, y se cre que no será este solo el que someta á la resolucion de las Cámaras el señor Orovio.

Un despacho recibido esta tarde de la guerra de Oriente, participa que los rusos solo esperan recibir ciertos refuerzos necesarios para ir cubriendo el terreno que vayan ganando, para impulsar sus movimientos tanto en la Turquía asiática como en la europea. Confiesan que, efectivamente, en las últimas jornadas de que se han ocupado las empresas telegráficas, han esperimentado dolorosas pérdidas, pero que el ejército otomano, su enemigo, las ha tenido tambien muy numerosas pero aunque, como acostumbran, traten de ocultarlas para no agitar ni conmover en el espíritu del pueblo turco, que cada vez que oye hablar de grandes bajas se muestra implacable con los generales que han dirigido la batalla, haciendo ruidosas manifestaciones que á veces se propagan por todas las poblaciones importantes del imperio.

Un telégrama recibido á las 6 de la tarde, fechado á las 5 y media en Gijon, comunica que S. M. el rey recibió en su estancia á las 3 al presidente del Consejo señor Cánovas, con quien conversó escasamente unos veinte minutos. Del resultado de dicha conferencia no habia podido traslucirse nada hasta la hora de la expedicion de dicho telégrama. Tambien el señor Posada Herrerá tuvo la honra de ser recibido por nuestro monarca, de quien recibió las mayores muestras de distincion que el presidente del Congreso agradeció en el alma, segun se decia entre los políticos residentes en aquel puerto de Asturias.

A persona autorizada he oido decir, que el presidente del Consejo acompañará al rey desde Gijon hasta Venta de Baños y es muy probable que llegue á Madrid. Esta noticia, como puede V. suponer es objeto de mil comentarios.

*El corresponsal.*

---

Madrid 9 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y apreciable amigo: Los periódicos de anoche vienen ocupándose del artículo publicado anteayer por *El Parlamento*, de un modo tan satisfactorio para este, que al decir de algunos críticos le hubiera valido mas haberse guardado para mejor ocasion su escrito titulado *Ratificaciones*, que ninguna prisa le corria, puesto que para nadie era desconocida la verdadera situacion del Centro parlamentario quien, en concepto de aquellos, no le queda otro remedio que el de adherirse incondicionalmente á los constitucionales despues de la ineficacia de las gestiones que han practicado hasta aquí.

En las breves horas que el general duque de la Torre ha permanecido en esta capital, ha sido apenas visitado por hombres políticos, lo cual no es estraño estando como estan casi todos los que le reconocen por su gefe, veraneando.

Una carta recibida hoy de Gijon, anuncia que cuanto se ha dicho respecto á la disolucion del Congreso, carece de verdad, puesto que se dice por quien debe saberlo, ser cosa resuelta la continuacion del actual Congreso que, seguramente, reanudará sus tareas antes de terminar el presente año actual y añade, que su

vida pudiera suceder fuera mas larga que lo que se ha creido; pero este detalle merece aun confirmacion, puesto que depende de una via de circunstancias que pueden surgir y cuyo resultado no es posible preveer con acierto hoy por hoy, aunque no pasará mucho tiempo sin que el horizonte se despeje y entonces se verá claro necesariamente lo que en los presentes momentos está envuelto en el misterio.

Llama la atencion de algunos noticieros las frecuentes visitas que el señor don Adelardo Lopez de Ayala hace diariamente á los ministros de la Gobernacion, Ultramar y aun al de la Guerra; asi que han empezado á circular ciertos rumores que realmente no se que tendrán de verdad á pesar de las gestiones que al efecto ha practicado, pues los ministeriales lo atribuyen á la amistad que tiene con dichos señores, y los oposicionistas á no sé que manejos políticos. Insistiré en mis averiguaciones para ver si consigo despejar la incógnita.

*El corresponsal.*

S. Feliu de Guixols 9 Agosto 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Nuestra fiesta mayor ha dado fin con los acostumbrados bailes públicos en la plaza y particulares en los entoldados: estos últimos estuvieron muy lucidos y concurridos.

Este año no hemos tenido la tradicional fiesta de la cucaña, cuya diversion era presenciada por la mayor parte de estos vecinos y forasteros, al paso que proporcionaba algunos premios á los jóvenes combatientes, los mas hijos de pobres pescadores.

Han cesado en el desempeño de los cargos de juez y fiscal municipal, los muy dignos y apreciables señores don Narciso Andreu y don Ramon Maury, reemplazándoles en tan honroso puesto, los no menos apreciados é instruidos jóvenes don Pedro Pascual y don Pedro M. Estrada, maestro de obras el primero y comerciante el segundo.

Deseamos á los entrantes el acierto, tino y prudencia de los salientes en su árdua y espinosa mision para satisfaccion suya y del público.

Parece que con motivo de los apremios y de las reclamaciones llevadas á cabo con motivo del reparto vecinal, se suscitarán cuestiones de alguna importancia entre administrados y administradores.-De ellas nos ocuparemos en su dia para gobierno de unos y otros en lo sucesivo.

He notado contaba V. en esta con otros corresponsales mas enterados que yo de los asuntos municipales: me place haya quien me acompañe en publicar los hechos dignos de ver la luz pública.

De V. afectísimo y amigo q. b. s. m.-X

## Gacetilla General.

El Sr. Alcalde de S. Feliu de Guixols, nos remite una atenta carta de la cual, y como rectificacion á la de uno de nuestros corresponsales de dicha villa que publicamos el tres del actual, tomamos los siguientes párrafos, por concretarse al asunto de que aquella trata.

Y, dice, como en parte el corresponsal ha sorprendido la buena fé de V., con el fin de que sepa la verdad de lo que resulta con referencia al reparto supletorio de consumos, debo manifestarle que las 150 papeletas de apremio de segundo grado se redujeron á menos de 60, á pesar de que en relacion figuran 81 deudores, y á 7 las *numerosas subastas de muebles de gran número de estos vecinos*, puesto que á tres se les embargó dinero.

Del resultado positivo al anunciado por el corresponsal, hay una gran diferencia, por cuyo motivo, y léjos de entrar en polémicas de ninguna clase, he creido conveniente enterar á V. de cuanto ha mediado sobre el particnlar, á fin de que conozca el grado de certeza de las noticias que el tal corresponsal le comunica, en el bien entendido, que la presente no es en contestacion á aquel remitido, y si sclo para el e clusivo convencimiento de V., en la inteligencia, de que pongo á la disposicion de V. ó de cualquier persona que designe, el espediente ejecutivo que obra en esta secretaria, para cerciorarse de cuanto dejo manifestado.

Damos las gracias al Sr. Forest por la atencion que la correspondencia le ha producido en obsequio nuestro, y, como no estamos en autos como suele decirse, remitimos los párrafos de su carta á nuestro corresponsal para lo que crea oportuno.

Tambien nos remite el señor Forest un estado impreso demostrativo del económico de la casa del Ayuntamiento de S. Feliu el dia que el actual municipio tomó posesion; pero como á nosotros nada nos incumbe la justificacion que parece quiere hacer el Ayuntamiento en obsequio á su proceder en el reparto supletorio de consumos, nos abstenemos de hacer sobre él ningun género de comentario, por ser agenos á las cuestiones que en dicha villa se ventilan.

A nuestro corresponsal toca, en todo caso, rechazar las apreciaciones de ambos documentos ya que, segun el señor alcalde dice, ha dicho en LA LUCHA la verdad á medias.

—A las jestiones practicadas por el ayuntamiento, se debe que la empresa del ferro-carril de esta á la vecina república, haya cedido un metro de terreno en el camino de Ronda. Asi al menos podrán replantarse los árboles que fueron arrancados para la construccion de la via.

—Anteayer fueron decomisadas varias partidas de fruta que, sin reunir la madurez apetecida, se vendian en el mercado.

¿No fuera bueno que esos vendedores, no solo perdieran el objeto de su comercio, sino que sufrieran una buena multa además?

Y á propósito de vendedores ¿sabe el señor alcalde que el público se queja, y con razon, de la falta de justo peso que se nota en todo lo que se compra? Pues ya lo sabe y manos á la obra.

—Un amago de incendio tuvo lugar el mártes próximo pasado en la calle de Mercaders, amago que no pasó á mayores, gracias á las disposiciones que adoptó la autoridad local y al eficaz concurso de algunos vecinos.

—Hemos oido decir, no sabemos con que fundamento, que algunas casas de comercio de esta ciudad han suspendido sus pagos.

Lo que si sabemos es, que una de ellas se declaró en quiebra hace unos dias.

—Continuan los perros ambulantes sin bozal ni cosa que se le parezca, y continua el señor alcalde haciéndose sordo á quejas y temores de los transeuntes amantes de sus pantorrillas.

No hay peor sordo que el que no quiere oir, pero por esto no callaremos. O bozal ó morcilla.

—A consecuencia de la visita girada el miércoles último por el alcalde de esta ciudad á la cárcel de esté partido, dicha autoridad ha dispuesto que inmediatamente se recompongan los desperfectos que en el edificio existan y se blanquee todo él. ¿Qué tal estaria la cárcel cuando asi se ha procedido?

—Ha sido detenida y puesta á disposicion de la autoridad judicial competente, una mujer que, además de ser escandalosa en alto grado, se dedica al criminal oficio de sobornar á niñas de corta edad.

Tanto esta, como un sujeto que pretendia imponer su voluntad á los demas con argumentos salidos de las fábricas de Albacete, fueron detenidos por órden del señor Mollera.

—Parece que los vecinos de la calle del Cármen, extramuros de la puerta del mismo nombre, tratan de celebrar la fiesta con mucho lucimiento. A juzgar por los preparativos, han de atraer gran concurrencia á dicha calle la víspera y el dia de la Vírgen de Agosto que es el dia de su patrona.

—Con música y bailes celebran desde ayer los vecinos del barrio del barrio del Mercadal la fiesta anual de Santa Susana, y hoy deben comenzar las de la calle de las Ballesterias, en la que ayer se estaban colocando muchos colgajos de boj.

—Hace tres dias, un tartanero procedente de La Bisbal, parece que quiso pasar con su tartanr, delante del coche que hace la misma carrera y que tambien procedia del mismo punto, dando por resultado un susto mayúsculo á los viajeros y el que algunas caballerías del tiro sufrieran graves contusiones.

—Despues de escrita la escitacion al Sr. Alcalde que hacemos en otro lugar de esta seccion, hemos sabido que el Sr. Mollera, acompañado de fiel-contraste y dependientes, ha jirado una visita de inspeccion á varios establecimientos de venta de artículos de primera necesidad, inutilizando las pesas y medidas que ha encontrado sin las condiciones debidas.

Adelante por ese camino y venga el repeso, que es lo que se pide.

—Se nos dijo ayer mañana, que algunos vagones de los que sirven para trasporte de materiales en la seccion que comprende el terreno de La Bolla en la línea férrea en construccion, con tal ímpetu bajaban ayer por la rampa que hace el camino, que saltaron fuera del terraplen sin ocasionar desgracia alguna.

—El *Boletin Oficial* de anteayer, contiene la ley electoral últimamente promulgada y la penal por delitos electorales.

—Se ha encargado interinamente de la Fiscalía de imprenta en esta audiencia territorial, el abogado fiscal D. Fulgencio Garcia Leon.

—La estacion de Celrá que vá ha construir la empresa constructora del ferro-carril á Francia, estará situada entre los kilómetros 8730 y 9130 de la primera seccion de la via y en terreno de don Juan Clá y Conmella.

—Vá á procederse con enerjia contra los que se encuentran en descubierto por pensiones de censos procedentes del clero. El plazo que se les concede para el pago, es el de quince dias á contar desde el de anteayer.

—A una payesa que ayer vendia huevos en el mercado, le fueron robadas del bolsillo, seis pesetas, sin haberse apercibido.

El sentimiento que tal sustraccion le causó, pueden figurárselo nuestros lectores.

—El señor Juez de primera instancia de este partido, llama á cuantos se crean con derecho á la herencia de Bernardo Bardú y Gramier, vecino de Calabuig y fallecido en el término de San Jordi Desvalls en Enero de 1859.

—Ayer era esperado en esta ciudad el diputado á Córtes señor Florejachs.

El diputado señor Camps, hace unos dias llegó procedente de Barcelona.

## Correo de Madrid.

*Correo del 8.*

El Sr. Ulloa ha pasado por Bayona en direccion á Cauterets. En aquella poblacion almorzó con varios hombres políticos del partido constitucional.

—Hoy por la mañana ha debido llegar á Madrid el duque de la Torre.

*Correo del 9.*

—La cuestion de los cementerios vuelve á ocupar la atencion de la prensa. Parece que recientemente se han dado órdenes para que se cubran los cadáveres con una capa de cal, y se lamenta un periódico de que no se cumpla esta determinacion.

—El dia 15 del actual se embarcarán en Cádiz 1000 hombres destinados al ejército de Cuba.

## Provincias.

Noticias oficiales han confirmado la condonacion á la ciudad de Cartagena del empréstito forzoso de 1873.

—*La* prensa de Santiago ha pedido al Rey se traslade á aquella poblacion la capitanía general del distrito y la capital de la provincia.

—Ha fallecido en Pomar el propietario D. José Laguna, gobernador que ha sido de Huesca y presidente de aquella diputacion.

—Despues de varios años de interrupcion se han reanudado las obras del ferro-carril de Barbastro á Selgua, que dentro de pocos dias recibirán gran impulso.

—Un periódico de Teruel dice que se ha cerrado una fábrica de fósforos en el pueblo de Alfara, quedando en su consecuencia mas de 300 mujeres y 50 hombres sin salario. *En* el mismo pueblo se ha cerrado tambien una fábrica de sedas donde tenian colocacion unos 150 jóvenes.

## Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

*Entradas.*—El de Barcelona á las 10'41 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

*Salidas.*—El de Barcelona, á las 4'38 y 11'17 de la mañana y á las 4'20 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10'30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzon de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

*Despacho de certificados y cartas en lista.* De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

## Telégramas

*(De los periódicos de Barcelona.)*

Madrid 9.—El cónsul de España en Nueva Orleans participa la presentacion y reconocimiento de don Alfonso de tres importantes emigrados pertenecientes á la junta filibustera de la Habana.

Madrid 10.—Debidamente autorizado el embajador de España en París se entienda oficialmente con el gobierno francés respecto de las bases del tratado de comercio que se prepara.

Su Magestad continua en Gijon y visitando los pueblos inmediatos acompañado de la princesa.

Gerona: Imp. de LA LUCHA.
plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

## Anúncios.